

## IV. Administración de Justicia

### TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

**18856** SEVILLA

Edicto

La Secretaria Relator del Tribunal Militar Territorial Segundo con sede en Sevilla,

Hace saber: Que por resolución de este Tribunal en Diligencia Preparatoria 23/89/07 seguido a don Guillermo Orozco Petersen por el delito de abandono de destino, se ha acordado, a tenor de lo previsto en el art. 119 de la Ley Procesal Militar, la notificación de Sentencia Firme con Remisión Condicional y Acta del Juicio Oral, emplazándole para que en el término de diez días a contar desde la presente, comparezca ante este Tribunal Militar Territorial Segundo y exprese lo que a su derecho convenga, caso contrario se le dará por notificado.

Sevilla, 19 de mayo de 2010.- Capitán Auditor, Secretario Relator.

ID: A100040336-1